

Proyecto Sinodal

Comisión Diocesana de **Liturgia**

Dimensión
Eucarística

2

Implementación
de las propuestas del
Segundo Sínodo Diocesano

Diócesis de la Santa Cruz de Rancagua
Rancagua, Marzo de 2013

COMISIÓN DIOCESANA DE LITURGIA

Presentación General

La Iglesia diocesana de la Santa Cruz de Rancagua ha vivido intensamente la experiencia del Segundo Sínodo Diocesano, a partir del año 2008 y hasta hoy. En un primer momento desarrollamos las tres etapas sinodales: Ver, Juzgar y Actuar.

Es decir, nos dedicamos a conocer nuestra **propia realidad**, tanto al interior de la misma Iglesia diocesana como en el contexto social, político, económico y cultural en el que experimentamos nuestra acción evangelizadora integral. Luego hemos buscado en la **Palabra de Dios** y en el Magisterio de la Iglesia aquella palabra que inspire y fortalezca nuestro testimonio, a partir de nuestra realidad y en proyección hacia el camino del discípulo misionero de Cristo. Y, finalmente, hemos definido las **acciones concretas** que esta realidad y esta Palabra divina nos inspiran para llevar a cabo la evangelización en el marco de una pastoral orgánica. Ha sido un camino largo y desafiante, hermoso pero no exento de dificultades. Pero, al fin y al cabo, un camino de Dios. Hemos descubierto que el Padre bondadoso ha penetrado con su Gracia en nuestros corazones. Hemos comprobado que la Palabra de Jesús fortalece nuestro testimonio de vida en el anuncio del Reino. Y hemos experimentado la presencia del Santo Espíritu para acompañarnos, iluminarnos y conducirnos hacia una Iglesia Eucarística, Fraternal, Misionera y Solidaria. Queremos caminar junto a María para ser verdaderos discípulos misioneros de su Hijo.

El documento sinodal final reunió las 138 propuestas sinodales emanadas de las Asambleas Sinodales, pero que necesariamente han de priorizarse para su aplicación progresiva y permanente. Se definieron las siguientes prioridades: Consejos Pastorales, Consejos Económicos, Catequesis, Liturgia, Pastoral Familiar, Pastoral Juvenil y Pastoral Social. Los **Proyectos Sinodales** que se presentan a continuación asumen las propuestas sinodales pertinentes en cada uno de estos ámbitos pastorales, en el periodo comprendido entre 2013 y 2015. Las Comisiones o Departamentos Diocesanos respectivos, en conjunto con la Vicaría Pastoral, han discernido el orden en la aplicación de estas prioridades.

Los **Proyectos** que aquí se presentan siguen la lógica sinodal: una Mirada a la realidad, un Marco doctrinal que recoge la Palabra de Dios y de la Iglesia y las Propuestas Pastorales, que son las acciones concretas a desarrollar en el mediano

plazo, que incluyen los contenidos a desarrollar, las actividades mismas, los responsables y las instancias de evaluación respectivas.

Es el deseo nuestro que todo este esfuerzo signifique un aporte a la pastoral de conjunto que piden nuestros pastores, que acompañe el caminar de la Iglesia diocesana en armonía con las demás Iglesias particulares y con toda la Iglesia Universal, y en comunión con el Pastor universal, el Papa Benedicto, especialmente en el contexto del Año de la Fe al que nos ha convocado.

II Mirada a la realidad

La liturgia en la Iglesia es el acontecimiento en el que encuentran sentido y se nutren cada una de las acciones que nuestra Iglesia Diocesana nos ha invitado a reflexionar en cada uno de los acontecimientos que ha ido desarrollando nuestro Sínodo Diocesano. Sin embargo, también esta dimensión celebrativa de la fe y que es transversal a todas las acciones eclesiales, ha sido punto de reflexión para que verdaderamente exista una mutua comunicación entre la fe vivida y la fe celebrada. A partir de éstas reflexiones, presentamos una síntesis de cuanto la etapa del **ver** nos invita poner nuestra atención.

Mejorar la participación en la Eucaristía

Teniendo presente la siempre actual enseñanza del Concilio Vaticano II, la necesidad de aportar una formación litúrgica que conlleve a una fructuosa participación por parte de los fieles, sigue siendo una necesidad. Y aunque se trata de un aspecto aun no logrado en su totalidad en nuestra Iglesia, tiene el valor de ser la expresión del sentir de muchos cristianos deseosos de celebrar activa y conscientemente la fe que profesamos.

La Eucaristía, “acción sagrada por excelencia”¹ es un acontecimiento que compromete toda la realidad de la persona, tanto la subjetiva, como la objetiva, requiere también una acción eclesial que permita la participación activa y plena². Esta acción involucra a cada uno de los que en la Iglesia tienen un rol más protagónico, ya sea los ministros que en virtud de su consagración participan del sacerdocio de Cristo y presiden en su nombre la acción sagrada, ya sea los fieles

1 Sacrosanctum Concilium n°7

2 Cf. Sacrosanctum Concilium n° 14

que con espíritu comprometido animan y conducen las celebraciones del Pueblo de Dios en ausencia de un ministro ordenado.

Atendiendo pues a las reflexiones que surgen en esta etapa del ver, hay que tener presente en nuestra planificación pastoral:

- Atender la formación de cada uno de los actores que participan de la celebración, *“según su edad, condición, género de vida y grado de cultura religiosa”*³. Teniendo presente cada uno los hitos que van marcando la vida sacramental de los fieles en las catequesis y recepción de los sacramentos.
- La Eucaristía es el Encuentro de los hermanos que profesan una misma fe. Esta dimensión habla por sí misma de la necesidad de que en la misma Eucaristía se viva la fraternidad poniendo dedicación a los mismos gestos y palabras de quienes cumplen distintos servicios en la celebración misma, desde la acogida de los fieles al modo en cómo se explica la Palabra de Dios.
- Formar a los fieles en la **centralidad del domingo como “día del Señor”**, especialmente en aquellos lugares donde no puedan contar semanalmente con la presencia del sacerdote. Poder contar con equipos de liturgia bien constituidos y animadores capaces de presidir el encuentro con el Señor.
- Un momento de mucho valor para los fieles lo constituye la **homilía del sacerdote**, y cómo ésta a veces es determinante para definir la relación de los fieles con la Iglesia y su participación. También constituye el momento esencial para comprender la Palabra de Dios. Por lo tanto, atender a la preparación de las homilías tanto en su forma como en su fondo, contextualizarlas para que verdaderamente la Palabra de Dios sea una Buena Noticia, siempre actual y que toda la realidad del ser humano se sienta colmada por la Palabra de Dios.
- Un papel importante, lo desempeñan los **equipos de liturgia**, encargados del desarrollo de los distintos acontecimientos que celebramos en la Iglesia, atendiendo a los tiempos (antes, durante, después) de las celebraciones y a los mismos elementos que armónicamente confluyen en las celebraciones: cantos apropiados para la liturgia, ya que cualquier canto, aunque sea cristiano, no siempre es litúrgico. Subsidios litúrgicos apropiados (guiones o manuales). Ornamentación digna y adecuada que hable de la grandeza del misterio que celebramos.... Todo aquello que contribuya a embellecer y dignificar nuestras celebraciones en las que verdaderamente se exprese el misterio, la grandeza y la presencia de Dios.

3 Sacrosanctum Concilium nº 20

Proyecto Sinodal

Ver la realidad a partir de la dimensión litúrgica, nos deja como gran aporte la valoración que los fieles de nuestras comunidades hacen del aspecto celebrativo en nuestra Iglesia. Manifiestan además la conciencia que ellos tienen del rol protagónico y decisivo de los ministros para su maduración de la fe. El deseo de conocer más la Persona de Jesucristo. Que en ésta como en las otras dimensiones la Iglesia se manifieste como cercana y acogedora.

Algunos rasgos importantes en el diagnóstico diocesano sobre la práctica actual de la liturgia, surgidos en el proceso sinodal:

- Se menciona la falta de infraestructura apropiada y acogedora para las celebraciones.
- Ausencia de una mejor preparación doctrinal y bíblica para los agentes pastorales litúrgicos.
- Necesidad de mayor formación sacramental para catequistas y fieles en general.
- Falta una mayor distribución de ejemplares de la Biblia.
- Falta incentivar una mayor y mejor participación litúrgica y eucarística.
- Falta mejorar la escucha de la Palabra de Dios y la calidad de las homilías.
- Falta motivar la realización de Liturgias de la Palabra y formación de grupos litúrgicos, mejorando la motivación y el compromiso.
- Vivir mejor la Eucaristía y la celebración de la Reconciliación.
- Mejorar la sintonía con los jóvenes y la incorporación de las familias.
- Mejorar la participación de los alumnos en equipos de liturgia y servicio al altar.
- Falta continuidad en el apoyo posterior a la celebración de los sacramentos, especialmente para niños y jóvenes.

III Marco Doctrinal

1 Cristo el Señor, Pontífice tomado de entre los hombres (cf. Heb 5,1-5), ha hecho del nuevo pueblo *un reino de sacerdotes para Dios su Padre* (Ap 1,6; cf. 5, 9-10)¹, de modo que por el sacramento del bautismo cada cristiano miembro del **Cuerpo de Cristo** que es la Iglesia queda destinado al culto y al apostolado.²

2 La incorporación al **Pueblo de Dios** por medio de la fe y del Bautismo consagra a cada bautizado para que participe de la función sacerdotal de Jesucristo³ hasta la vida eterna.

3 Como discípulos misioneros de Cristo somos conscientes de la **centralidad litúrgica** en donde Cristo se hace presente “principalmente en los actos litúrgicos. Está presente en el sacrificio de la misa, no sólo en la persona del ministro, «ofreciéndose ahora por el ministerio de los sacerdotes el mismo que entonces se ofreció en la cruz», sino también, sobre todo bajo las especies eucarísticas. Está presente con su virtud en los sacramentos, de modo que, cuando alguien bautiza, es Cristo quien bautiza. Está presente en su Palabra, pues es Él mismo el que habla cuando en la Iglesia se lee la Sagrada Escritura. Está presente finalmente, cuando la Iglesia suplica y canta salmos, el mismo que prometió: *Donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos* (Mt 18,20)⁴

4 La liturgia es ocasión de **encuentro y comunión con Cristo** y con los hermanos, de los discípulos que con un corazón abierto y bien dispuesto se reúnen en torno al Maestro para ser instruidos por su ejemplo y su Palabra. Para encontrar en Él la sabiduría y las fuerzas para ser misioneros que anuncien al Pueblo de Dios de esta Iglesia Particular de Rancagua y en cada rincón del mundo el amor de Dios, la cercanía salvadora y liberadora de su Reino, enviados “como portadores de buenas noticias para la humanidad”.⁵

5 El **encuentro con Jesucristo** es el centro y fundamento de los discípulos y misioneros. Él es el que transforma y da nuevo sentido a la vida de cada persona.

1 Lumen Gentium nº10.

2 Cf. Lumen Gentium nº 11; 33.

3 Cf. Catecismo de la Iglesia Católica nº784.

4 Sacrosanctum Concilium nº7.

5 Documento de Aparecida nº 30.

Proyecto Sinodal

6 Como Iglesia Diocesana nos ponemos de cara al Señor para decir “aquí estoy para cumplir tu voluntad” (Salmo 39). La respuesta a este deber y deseo de cada cristiano no puede salir sino del encuentro mismo con Jesucristo en donde encuentran sentido y fin todos los otros encuentros. La liturgia es el **punto culminante** que contribuye a la vida de los fieles, de los discípulos de Jesús para que manifiesten y expresen a todos el misterio de Cristo y la naturaleza genuina de la Iglesia.⁶

7 Como lugar privilegiado de encuentro con Jesucristo la eucaristía destaca siempre como la **cumbre más alta y fuente inagotable** de toda gracia. Debemos ser “una Iglesia que valore profundamente el encuentro dominical entre los hermanos para celebrar a Jesús Resucitado, vivo y presente en medio de su Iglesia y del mundo”⁷.

8 La Iglesia de la Santa Cruz de Rancagua, y en comunión con toda la Iglesia, y sintiéndonos muy unidos a la Iglesia de América Latina, reconoce y hace suya la necesidad de que en cada una de sus comunidades se priorice y valore la **misa dominical**, encuentro con Jesucristo vivo y presente en el hoy de nuestra Iglesia.⁸

9 Ser **discípulos y misioneros** de Jesucristo es un acontecimiento dinámico que adquiere cuerpo y sentido en la Eucaristía, don de Jesús para atraer a todos hacia sí para que cada cristiano entre en un dinamismo hacia Dios [discípulos] y hacia el prójimo [misioneros].⁹

10 En esta hora como Iglesia diocesana es necesario atender al modo en que se celebra el **día del Señor** en cada una de sus comunidades para que verdaderamente “sean expresión de una comunidad orante en la fe que alaba y bendice al Señor y que expresa esa adoración en el amor real y sincero al prójimo”.¹⁰ En éste sentido cobra especial importancia la atención a todos los elementos que confluyen en la celebración de la Eucaristía: personas, cantos, oraciones, actitudes.... La delicada atención a éstos elementos que no constituyen detalles sino que actúan a modo de co-protagonistas ha de llevar a que la celebración verdaderamente sea una **celebración festiva** para animar la vida de la comunidad reunida para celebrar el “paso liberador en nuestro hoy, en nuestras vidas, en nuestra historia personal y comunitaria, es pues la celebración con Aquél que *está haciendo nuevas todas las cosas*” (Apoc. 21,15)¹¹.

6 Cf. Sacrosanctum Concilium n°2.

7 Documento Sinodal Final pág.69.

8 Cf. Documento de Aparecida n°4.

9 Ibid. n°251

10 Alejandro Goic, La Eucaristía, cumbre y fuente de la Vida Cristiana. Carta Pastoral. pág. 11.

11 Ibid. pág 7.

11 Desde la resurrección del Señor, el Pueblo de Dios no ha desprecupado la **centralidad del domingo** como día del Señor (Cf. Ap. 1,10. Jn 20,19.26; Hech. 20,7; 1 Co. 16,2; Hb. 10, 24-25).

12 La parroquia como comunidad de bautizados es también una **comunidad eucarística**, es en el Sacrificio Eucarístico presidido por el presbítero donde se expresa y confirma principalmente la identidad de la comunidad parroquial¹². Por lo tanto, bajo ninguna forma es admisible entender la Eucaristía sin el ministerio del presbítero “el único a quien compete ofrecer la Eucaristía *in persona Christi*”¹³.

13 No obstante en nuestra realidad de Iglesia diocesana como en otras Iglesias Particulares ocurre que es imposible contar con la celebración de la Eucaristía en cada una de las comunidades. Por ello, es importante crear conciencia cada vez más de la importancia de ser “una Iglesia diocesana que celebre a su Señor cada domingo en las parroquias y capillas, comunidades y otros, aunque no cuenten con la presencia del sacerdote, y que así santifique el día del Señor en espíritu de gozo y esperanza”¹⁴ conservando así nuestra identidad de Iglesia eucarística.

14 No sólo es indispensable la promoción de las Asambleas Dominicales que se reúnen a celebrar el día del Señor en ausencia del presbítero, esto requiere la “**necesaria e imprescindible formación**” en lo que se refiere principalmente a la notable diferencia y valor que tiene la Eucaristía sobre cualquier otra acción litúrgica “organizada bajo la dirección de un diácono o de un responsable de la comunidad, al que le haya sido confiado debidamente este ministerio por la autoridad competente [...] según un ritual específico elaborado por las Conferencias episcopales y aprobado por ellas para este fin”¹⁵.

15 Los **diáconos**, que en virtud de las funciones específicas de su ministerio como colaboradores de los presbíteros y del obispo y servidores del pueblo de Dios son quienes reciben en primer lugar el encargo de presidir los actos de culto y la oración de los fieles¹⁶.

16 Nuestra Diócesis de la Santa Cruz es una ‘mies’ extensa en territorio y en personas donde experimentamos también la escasez de operarios

12 Cf. Juan Pablo II, *Ecclesia de Eucharistia* n° 32

13 *Ibid.*

14 Documento Sinodal Final pág. 70.

15 Benedicto XVI, *Sacramentum Caritatis* n° 75

16 Cf. *Lumen Gentium* n° 29

Proyecto Sinodal

consagrados para el culto divino. Sin embargo, la providencia de Dios no deja de suscitar hombres y mujeres que con generosidad dedican su vida al apostolado y la oración, los que llevando una vida en coherencia con el Evangelio y faltando ministros instituidos asumen la misión de dirigir las **Asambleas Dominicales en espera del presbítero**, desempeñando diligentemente el oficio que le corresponde¹⁷.

17 Jesucristo el Señor ha querido dejarnos en el admirable sacramento de la Eucaristía el memorial de su Pasión¹⁸; Presencia real de Jesús, pan de los ángeles que se nos da a los peregrinos¹⁹ como el mayor tesoro que nos ha dejado Cristo. Aquel que se hace presente con su cuerpo y en su sangre, con su alma y con su divinidad le buscamos en la **adoración eucarística** en la cual se “prolonga e intensifica lo acontecido en la misma celebración litúrgica”²⁰.

18 Nuestra identidad como **Iglesia Eucarística** se plasma cuando adoramos a aquel de quien nos alimentamos, es la expresión más auténtica del discípulo, reclinado sobre el pecho de su Señor (cf. *Jn* 13, 25) experimentando la inmensidad del amor de su corazón²¹, haciendo experiencia en nosotros mismos de aquello que como discípulos queremos comunicar a los hermanos.

19 El Segundo Sínodo Diocesano ha constituido un llamado de Dios a mirar nuestra vida eclesial con una memoria agradecida por la presencia y la actuación del Espíritu de Dios en nosotros, que nos revela la Voluntad de Dios y a acogerla siguiendo el estilo de Jesús como aquel que “no vino a ser servido sino a servir” (Mt 20,28)²².

20 Queremos vivir el Impulso del Espíritu como un llamado de Dios a una **renovación en el espíritu de la Liturgia** donde puedan irse erradicando todo aquello que pueda debilitar el sentido y el espíritu de una Iglesia que celebra a su Señor²³.

21 Que María, a quien el querido Beato Juan Pablo II llamó como la “**mujer eucarística**”²⁴ nos ayude a vivir día a día el encuentro eucarístico con el Señor que viene a nuestro encuentro.

17 Cf. Alejandro Goic, La Eucaristía, cumbre y fuente de la Vida Cristiana. Carta Pastoral. págs. 30-32. (También Carta de la Congregación Para el Culto Divino nº 30-31)

18 Cf. Oración Colecta de la Misa de Corpus Christi.

19 Cf. Secuencia de Corpus Christi

20 Benedicto XVI, Sacramentum Caritatis nº 76

21 Cf. Cf. Juan Pablo II, Ecclesia de Eucharistia nº 25

22 Cf. Documento Sinodal Final págs. 114-116

23 Alejandro Goic, La Eucaristía, cumbre y fuente de la Vida Cristiana. Carta Pastoral. págs. 25.

24 Cf. Cf. Juan Pablo II, Ecclesia de Eucharistia nº 53

IV

Propuestas pastorales post sinodales

El Segundo Sínodo Diocesano realizó diversas propuestas pastorales en relación a la Liturgia, que se encuentran principalmente en la Dimensión de la Iglesia Eucarística. En la presente Cartilla se asumen algunas de estas propuestas para el periodo 2013 – 2015 que, con la gracia de Dios, esperamos implementar.

Es importante que la Comisión Diocesana de Liturgia con la Vicaría Pastoral prioricen las propuestas sinodales en su ejecución, teniendo presente el conjunto de los llamados sinodales:

1) Propuesta sinodal Iglesia Eucarística E 16:

Crear y organizar el Departamento Diocesano de Liturgia que asuma la formación y orientación de los creyentes y conformación de los respectivos Equipos Litúrgicos decanales y parroquiales.

Contenidos:

- Formar la Comisión Diocesana de Liturgia (7 a 9 personas), encabezados por un Encargado Diocesano, con amor por la pastoral litúrgica, buena formación y generosidad para servir a la renovación litúrgica de la diócesis.
- Presentar al obispo diocesano la nómina de las personas (sacerdotes, consagrados, laicos) para recibir el mandato especial (decreto) y el envío a realizar las propuestas sinodales.
- Conocer todas las propuestas pastorales referidas a la Liturgia del Segundo Sínodo para tener una visión de conjunto de los llamados del Señor en este campo.
- Implementar en el periodo 2013 – 2015 las propuestas pastorales escogidas.
- Formación permanente de los integrantes de la Comisión Diocesana de Liturgia.

Actividades:

- Reuniones mensuales de la Comisión Diocesana de Liturgia.
- Según la priorización de las propuestas sinodales (periodo 2013 – 2015) programar con tiempo las diferentes tareas.

Responsables:

- Vicaría Pastoral.
- Comisión Diocesana de Liturgia.

Evaluación periódica:

- Cada mes en la reunión de la Comisión Diocesana de Liturgia.
- Periódicamente con la Vicaría Pastoral y en el encuentro con los otros organismos diocesanos.

2) Propuesta sinodal Iglesia Eucarística E 17:

Organizar equipos de liturgia en todas las parroquias, que permitan a los fieles conocer, practicar y vivir con gozo las celebraciones de la fe, a través de instancias formativas permanentes y progresivas.

Contenidos:

- Definición de roles en los Equipos Litúrgicos.
- Preparar un cuadernillo que describa el servicio pastoral de los Equipos Litúrgicos Parroquiales.
- Reeditar la Carta del pastor diocesano “La Eucaristía, fuente y cumbre de la vida cristiana”.
- Estudio del documento conciliar “Sacrosanctum Concilium”.
- Conocer los diversos documentos emanados de la Comisión Nacional de Liturgia de la Conferencia Episcopal de Chile (CECH).

Actividades:

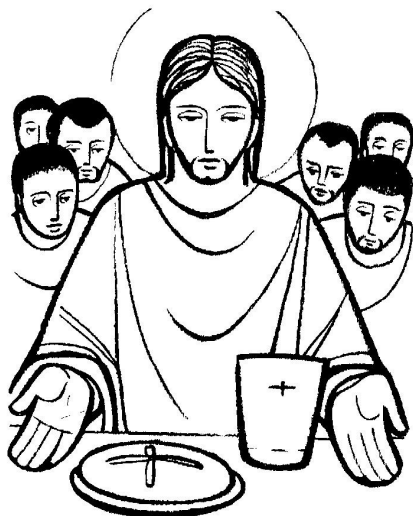
- Conocer experiencias y materiales de otras diócesis acerca de la liturgia.
- Preparar en el primer semestre de 2013 el cuadernillo acerca de los Equipos Litúrgicos Parroquiales y organizar con ellos una jornada diocesana en el segundo semestre para su presentación.
- Pedir a cada párroco la designación de una persona que asuma la responsabilidad del Equipo Litúrgico Parroquial y organizar con ellos una jornada diocesana en el segundo semestre para su presentación.

Responsables:

- Comisión Diocesana de Liturgia.

Evaluación periódica:

- Similar a la propuesta sinodal 1.



3) Propuesta sinodal Iglesia Eucarística B 6:

Santificar el Día del Señor cada fin de semana. Donde no sea posible la Eucaristía, realizar la celebración dominical en espera del presbítero, con la preparación de animadores y dotándolos de material adecuado.

Propuesta sinodal Iglesia Eucarística B 7:

Establecer un programa diocesano de formación para preparar y capacitar de manera permanente y progresiva a los Animadores de Comunidades para la celebración dominical en espera del presbítero de manera digna y periódica en cada comunidad que lo requiera.

Contenidos:

- La celebración dominical en espera del presbítero.
- Cartas del pastor diocesano “La parroquia comunidad de comunidades” y “La Eucaristía, fuente y cumbre de la vida cristiana”.
- Carta encíclica “Dies Domini”.
- Documentos de la CECH y de la Comisión Nacional de Liturgia.
- La homilía y sus tres elementos fundamentales.
- La Liturgia de la palabra.
- Esquemas adecuados a las celebraciones en espera del presbítero.

Actividades:

- Iniciar en el segundo semestre de 2013 la formación de animadores de celebraciones en espera del presbítero en un decanato a definir con el Consejo de Presbiterio.
- Realizar con los agentes pastorales de ese decanato un primer contacto e hincar un proceso de formación.
- Continuar con los restantes decanatos durante 2014 y 2015.
- Obtener los materiales adecuados ya existentes.

Responsables:

- Vicaría Pastoral.
- Comisión Diocesana de Liturgia.
- COMIN diocesano.

Evaluación periódica:

- Similar a las propuestas sinodales 1 y 2.

4) Propuesta sinodal Iglesia Eucarística A 4:

Dar más vitalidad a la Eucaristía, con una mejor preparación de las homilías por parte de los sacerdotes, a través de cursos y talleres, teniendo en cuenta la realidad actual y que éstas sean más comprensibles para la mayoría de los fieles, con un lenguaje sencillo y adecuado.

Contenidos:

- Estudio del auténtico sentido de la homilía en la celebración eucarística.
- Documentos de la Iglesia al respecto.
- Estudio por parte de los sacerdotes de “Sacrosanctum Concilium”.
- Preparación de síntesis homilética (ciclos A, B y C).

Actividades:

- Prepara material formativo en torno a la homilía.
- Talleres de homilética en los encuentros de formación permanente del clero para enriquecer la reflexión y el trabajo en equipo entre los sacerdotes.
- Realizar en el año una sencilla encuesta (segundo semestre) entre los fieles que asisten a las Eucaristías para captar la percepción del Pueblo de Dios en relación a las homilías.

Responsables:

- Vicaría Pastoral.
- Comisión Diocesana de Liturgia.

Evaluación periódica:

- Similar a las propuestas sinodales 1, 2 y 3.



Rancagua
Primera edición de Marzo de 2013
500 ejemplares

Coordinador de la Serie Cartillas Sinodales:

Pbro. Hugo Patricio Yáñez Canales

Secretario Ejecutivo del Segundo Sínodo Diocesano
Vicaría para la Pastoral de la Diócesis de Rancagua

